



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
28	4	2026

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA
FOLIO SOLICITUD	SAFIN03.SP.DGPD/0286/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Asistencia a Sesión de COPLADEMUN

NOMBRE	Ernesto Dávila Castro	FECHA DE SALIDA	23/04/2026	DESTINO	DZITBALCHE	No. DE EMPLEADO
PUESTO	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA S.	FECHA DE RETORNO	23/04/2026	MONTO TOTAL	\$704.00	37528
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Asistencia a sesión de COPLADEMUN en el municipio de Dzitbalché					

DESGLOCE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	4708	23/04/2026	CALA980321GX2	ANA LUISA CASTILLO LOPEZ	\$709.99
VIATICOS	RESICO	2663588411	28/04/2026	NA	NA	\$7.73
TOTAL:						\$ 717.72

INFORMA

Ernesto Dávila Castro, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA S.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

Mtra. Gludivina del Rocío Arévalo Santiago, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Mtro. Luis Angel Hernandez Garcia, Suplente del Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DT/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA



37528|2|28/04/2026 07:04:57 a. m.|717.72| 709.99| R

TW9za7ck2UytZ4SywIKTi8KIYP/QKprxj8fKQITksJpTMZ9NhwcNsEtWxggSUG5zMkixZERKKA=